

# Acusan a un ginecólogo de abusos sexuales a una paciente

ABC. SEVILLA

Domingo, 16-11-08

Una mujer ha formulado, a través de su representación legal, escrito de acusación provisional, en el que se pide la apertura de juicio oral contra un ginecólogo por un presunto delito de abusos sexuales, por el que solicita que se le imponga una pena de multa. Los hechos sucedieron en abril de 2008, cuando la mujer acudió a una cita con el especialista en Obstetricia y Ginecología en un hospital de Málaga, para realizarse una ecografía vaginal para medir un mioma del útero. En el escrito se precisa, que una vez desnuda de cintura para abajo y colocada semitumbada con las piernas en forma de V en la mesa ginecológica, salió su auxiliar, quedándose solo el médico con la paciente. Alegando que no llegaba a ver algo en la pantalla del ecógrafo, «se pega completamente a la pierna derecha de la paciente» y comienza a tocar con sus partes íntimas la parte baja de la pierna y del pie, «no pudiendo hacer nada la paciente por evitarlo».

ABC